

**JUNTA DEPARTAMENTAL
DE SAN JOSE**



URUGUAY

QUINTO PERÍODO ORDINARIO

XLVI LEGISLATURA

ACTA 185

21 de diciembre de 2009

SESIÓN ORDINARIA



Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	3
◆ ASUNTOS ENTRADOS.....	3
◆ INASISTENCIAS.....	3
◆ MEDIA HORA PREVIA.....	3
PREOCUPACIÓN POR LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA DESIGNAR GUARDAVIDAS	3
INCLUSIÓN DEL ARTISTA MARAGATO HUGO NANTES EN EL NOMENCLÁTOR DE SAN JOSÉ DE MAYO.....	4
PERSISTE EL PROBLEMA DE INUNDACIONES EN TREINTA Y TRES AL SUR	4
APOYO FINANCIERO PARA SOSTENER Y AMPLIAR LA IMPORTANTE LABOR QUE CUMPLE LA CASA DE LA CULTURA DE VILLA RODRÍGUEZ	4
Exposiciones del señor edil Humberto Greno.	
Wi-Fi PARA TODO SAN JOSÉ.....	4
RECONOCIMIENTO A LA ACTUACIÓN DE LA JEFATURA DE POLICÍA DE SAN JOSÉ	5
ES NECESARIO QUE ANTEL TOMÉ MEDIDAS PARA QUE NO COLAPSE EL SISTEMA DE MENSAJERÍA EN LAS PRÓXIMAS FIESTAS.....	5
SALUDO DE FIN DE AÑO.....	5
Exposiciones del señor edil Andrés Pinaluba.	
PARAJE CAGANCHA: ESCUELA N° 40 NECESITA UN TECHO PARA PODER SEGUIR DANDO CLASES.....	5
Exposición del señor edil Roberto Curbelo.	
INAUGURACIÓN DE UN IMPORTANTE GIMNASIO EN RAFAEL PERAZA.....	5
CAMINO EL CARRETÓN, RECIENTEMENTE INAUGURADO, YA TIENE ALGUNOS PROBLEMAS.....	6
ES IMPORTANTE REPLANTEARSE Y CONTROLAR EL BITUMINIZADO DE LAS CALLES DE LA CIUDAD.....	6
SERÍA CONVENIENTE REALIZAR UNA NUEVA CAMPAÑA DE LIMPIEZA EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ.....	6
Exposiciones del señor edil Yarwynn Silveira.	
◆ COMISIÓN PERMANENTE.....	6
Quedará integrada por los señores ediles Andrés Pinaluba, Luis Odriozola, Jesús Pérez, Pablo Cortés y Mario Montes De Oca.	
◆ INFORMES DE COMISIÓN.....	6
No se presentan.	
◆ ASUNTOS A TRATAR.....	6
APARTADO I: Aprobación de actas.....	6
Se aprueba, por unanimidad, el Acta N° 184.	
APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior.....	6
No hay asuntos pendientes.	
APARTADO III: Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior	7
No hay mociones pendientes de la sesión anterior.	
APARTADO IV: Informes de comisiones asesoras.....	7
Se aprueban los informes que figuran en el Repartido con los Nos. 1 al 10 y un informe presentado por la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros, solicitando trasposición de rubros.	
APARTADO V: Mociones urgentes.....	8
No se presentan.	
APARTADO VI: Mociones con proyecto de decreto.....	8
No se presentan.	
APARTADO VII: Mociones simples.....	8
No se presentan.	
◆ SE LEVANTA LA SESIÓN.....	8
Es la hora 21.09.	

**◆ ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, el día veintiuno de diciembre del año dos mil nueve, siendo la hora veinte y treinta y cinco minutos, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia del señor edil

Alfredo Ciriani

Ediles Titulares: Hedwin Hugo, Fredy Fabre, Jesús Pérez, Heber Berto, Alexis Bonnahón, Andrés Pinaluba, Erwin Klaassen, Ricardo Lecouna, Roberto Curbelo, Matías Santos, Luis Suárez, Rubén Bacigalupe, Danilo Vassallo, Yarwynn Silveira, Pablo Cortés, Jorge Mila, Shirley Fernández, Norma Stéfano, Horacio González, Antonio Castro, Silvia Cabrera, Elia Bentancur, Mario Montes De Oca y Oscar López (parte).

Ediles suplentes: Gerardo Hópper y Humberto Greno (parte).

Faltan, con aviso, los señores ediles Julio Giménez, Jorge Ackermann y Gonzalo Geribón; sin aviso, los señores ediles Luis Odriozola y Roberto Cabral; con licencia, el señor edil Leonardo Giménez.

Actúan en Secretaría las señoras Sofía Belsterli y Nancy García, como Secretaria y Prosecretaria en ejercicio, respectivamente.

Taquígrafa: Ana María Valerio.

Esta convocatoria corresponde al Repartido N° 185/09.

◆ ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20. 35)

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

1. *Junta Departamental de Flores remite Oficio N° 611/09 adjuntando exposición del señor edil Hilario García, relacionada con la colocación de DEC en lugares públicos. Habiendo tomado conocimiento, se archiva.*
2. *Intendencia Municipal de San José remite Oficio N° 2241/09 solicitando anuencia para donar el padrón N° 217 de Ciudad del Plata al Consejo de Educación Secundaria para la construcción de un liceo. (Hay repartido) Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.*
3. *Junta Departamental de Maldonado remite Oficio N° 347/09 adjuntando exposición del señor edil Adolfo Varela, relacionada con la importante participación y colaboración manifestada por los militantes de los distintos partidos políticos en las últimas elecciones nacionales. (Hay repartido) Habiendo tomado conocimiento, se archiva.*
4. *Ministerio del Interior remite Oficio N° 480/09 acusando recibo al planteo efectuado por el señor edil Gonzalo Geribón, relacionado con el funcionamiento del servicio de emergencia '911'. (Hay repartido)*

A conocimiento del señor edil.

5. *Junta Departamental de Maldonado remite Oficio N° 356/09 adjuntando exposición de la señora edila Beatriz Jaurena, relacionada con el tema: 'Profundizando la democracia, la inclusión de las diferentes miradas'. (Hay repartido) Habiendo tomado conocimiento, se archiva.*
6. *Intendencia Municipal de San José remite Oficio N° 2244/09 solicitando el fraccionamiento padrón N° 11.849 de la 7ª Sección Catastral, propiedad de los sucesores de Francisco Pellegrino Misuraca. (Hay repartido) Pase a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura.*
7. *AFULECOM San José remite nota comunicando la designación de las nuevas autoridades para el período 2010-2011. (Hay repartido) Habiendo tomado conocimiento, se archiva.*
8. *ANEP -Inspección Departamental de San José- remite Oficio N° 215/09 acusando recibo a la exposición del señor edil Matías Santos relacionada con la situación laboral de auxiliares de servicio en escuelas rurales del departamento. (Hay repartido) A conocimiento del señor edil.*
9. *DINAMA -División Evaluación Impacto Ambiental- remite Certificado de Clasificación de Proyecto de la Asociación Civil 'Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos'. (Hay repartido) Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.*

◆ INASISTENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE.- Dese cuenta de las inasistencias de los señores ediles a las reuniones plenarias y de comisión.

(Se lee:)

"Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro. de fecha 17/12/09: falta, con aviso, el señor edil Julio Giménez; sin aviso, el señor edil Yarwynn Silveira."

◆ MEDIA HORA PREVIA

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos al siguiente capítulo del Orden del Día: **Media Hora Previa.** Tiene la palabra el señor edil Humberto Greno.

◆ PREOCUPACIÓN POR LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA DESIGNAR GUARDAVIDAS

SEÑOR HUMBERTO GRENO.- Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, vamos a plantear un tema por el que algunos vecinos están preocupados. A nosotros nos interesaría conocer algunos detalles para poder responder las consultas que nos formulan.

Previo a la temporada estival, se realizan llamados para cubrir puestos de guardavidas en todas las zonas balnearias. Este año también se realizó y ya fueron adjudicados.

Como se sabe, en el período setiembre - octubre se realizó un curso, a cargo del profesor de Educación Física Goldoni, para todos aquellos que estuvieran interesados en adquirir los conocimientos necesarios para desempeñar la tarea. Se anotaron veintiocho personas y solamente catorce lo finalizaron; ocho, dieron la prueba, y de



diecinueve cargos solamente se llenaron cuatro.

La función del guardavidas es de mucha responsabilidad, puesto que, como lo indica la denominación del cargo, debe salvaguardar la vida de los vecinos y vecinas que concurren en verano a nuestras costas. Por lo tanto, deseamos saber con qué criterios se realizó la selección.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la comisión que corresponda de esta Junta, así como también a la prensa departamental.

◆ **INCLUSIÓN DEL ARTISTA MARAGATO HUGO NANTES EN EL NOMENCLÁTOR DE SAN JOSÉ DE MAYO**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quiero señalar que la comunidad maragata sigue testimoniando su sincero reconocimiento al fallecido artista plástico Hugo Nantes. Yo diría que es un reconocimiento al artista, pero también a su persona: sus obras están en muchos hogares maragatos, se exhiben en espacios públicos, y su recuerdo está en el afecto de sus conciudadanos.

Demás está decir que es una figura fundamental de la cultura maragata contemporánea y nacional. Por lo tanto, entendemos que sería de justicia que esta Junta Departamental hiciera las gestiones pertinentes para que una calle de la ciudad de San José de Mayo llevara su nombre. Posiblemente se pueda decir que ya no quedan calles sin denominación y que no es conveniente cambiar nombres, pero existen dos calles en construcción en el nuevo complejo de viviendas COVIMAR, que es la cooperativa de ayuda mutua del barrio Garibaldi.

Se trata de un barrio cooperativo, popular, característica que tienen mucho que ver con la filosofía de Hugo, quien además de un gran artista fue una persona solidaria y de pueblo. Proponemos denominar una de las calles de COVIMAR con el nombre de Hugo Nantes, incorporándolo al Nomenclator de la ciudad; sería un justo homenaje.

Pido que la versión taquigráfica de mis palabras pase a consideración de la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura de la Junta Departamental para que analice la propuesta y, de aceptarla, realice las gestiones para su concreción. También solicito que se envíe a la Intendencia Municipal, a la Comisión Directiva de COVIMAR y a la prensa departamental.

◆ **PERSISTE EL PROBLEMA DE INUNDACIONES EN TREINTA Y TRES AL SUR**

Quiero reiterar, señor Presidente, el planteo de vecinos de Treinta y Tres al Sur, de la calle Continuación Zubillaga.

Es un problema que lamentablemente se repite: cuando llueve baja mucha agua por la calle Treinta y Tres y la calle Espínola y se inundan las casas que están al costado del cañadón, frente a la parte norte de las viviendas de pasivos. Los residuos obstruyen el cañadón, que no puede recibir y evacuar el agua de lluvia que baja desde el centro. Quizás se pueda hacer alguna obra que solucione el problema.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección de Obras de la Intendencia para que se le busque una solución a este problema, a la Comisión de Fomento del barrio Treinta y Tres al Sur y a la prensa departamental.

◆ **APOYO FINANCIERO PARA SOSTENER Y AMPLIAR LA IMPORTANTE LABOR QUE CUMPLE LA CASA DE LA CULTURA DE VILLA RODRÍGUEZ**

Para finalizar, señor Presidente, queremos comentar que existen en el departamento muchas instituciones no gubernamentales que realizan importantes tareas para la comunidad. Una de ellas es la Casa de la Cultura de Villa Rodríguez, que presta un servicio fundamental para una importante zona del departamento. Hace unos días culminó otro fructífero año de actividad en promoción de la cultura y la educación, a través de espectáculos, conferencias, concursos de teatro, dibujo y pintura, entre otros.

Esta institución funciona con el impulso de los vecinos, a puro pulmón y convicción, con una cuota que principalmente abonan los padres, y con el apoyo activo de un grupo de vecinos y profesores, algunos de los cuales viajan desde San José, por ejemplo, para dar cursos de pintura y de teatro.

Señor Presidente: creemos que es importante destacar la labor de la Casa de la Cultura de Villa Rodríguez. Entendemos que por la valiosa tarea que cumple en pro de la comunidad maragata debería tener apoyo financiero del Gobierno Departamental para sostener e incrementar sus actividades.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección de Cultura, a los integrantes de la Comisión Directiva de la Casa de la Cultura de Villa Rodríguez y a la prensa departamental.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se le dará trámite a lo solicitado.

Tiene la palabra el señor edil Andrés Pinaluba.

◆ **Wi-Fi PARA TODO SAN JOSÉ**

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.- Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, queremos solicitarle a las autoridades de ANTEL y a la Unidad de Desarrollo de la Intendencia Municipal de San José que estudien la posibilidad de que todo el departamento pudiera tener Wi-Fi. Esta experiencia se viene llevando con singular éxito en la hermana provincia de San Luis, República Argentina.

Teniendo en cuenta el desarrollo que ha tenido la tecnología en nuestro país y los proyectos importantes que va a tener que enfrentar a mediano plazo -estoy hablando del plan Cardales y la intensificación del plan Ceibal- podría ser una experiencia muy buena.

Todos hemos visto cómo se acercan muchas personas a lugares públicos y escuelas que tienen Wi-Fi para poder tener acceso a Internet libre y sin costo. Y eso es una injusticia, porque quienes tienen la ventaja de estar cerca de esas zonas pueden hacer uso del beneficio, mientras que otros no. Sería de justicia que todo el país tuviera Wi-Fi, pero como principio tienen las cosas, en San José se podría instrumentar como plan piloto.

El acceso a la información vía Internet que Uruguay ha procurado establecer -y que nosotros compartimos- es un punto importante a considerar para estudiar e impulsar esta experiencia.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a ANTEL, a



la Unidad de Desarrollo de la Intendencia Municipal de San José, a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro de la Corporación y a la prensa departamental.

◆ **RECONOCIMIENTO A LA ACTUACIÓN DE LA JEFATURA DE POLICÍA DE SAN JOSÉ**

En otro orden de cosas, señor Presidente, saludamos y felicitamos a la Jefatura de Policía de San José, especialmente a la Dirección de Investigaciones, porque en los últimos tiempos se llevaron adelante determinados procedimientos y muy buenas intervenciones, que los vecinos de San José han aplaudido por la tranquilidad y seguridad que tanto reclaman.

Vaya nuestro saludo y reconocimiento a la Jefatura de Policía de San José.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio del Interior y a la Jefatura de Policía de San José.

◆ **ES NECESARIO QUE ANTEL TOMÉ MEDIDAS PARA QUE NO COLAPSE EL SISTEMA DE MENSAJERÍA EN LAS PRÓXIMAS FIESTAS**

En otro orden de cosas, señor Presidente, ante la cercanía de las tradicionales fiestas, volvemos a reiterar nuestra solicitud de que, en lo posible, ANTEL tome las medidas necesarias para que el sistema de mensajería no colapse y todo el mundo pueda conectarse.

En las fiestas es cuando uno más desea conectarse con los seres queridos, y muchas veces no se puede porque hay un desborde en la cantidad de mensajes enviados.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a ANTEL.

◆ **SALUDO DE FIN DE AÑO**

Para finalizar, queremos saludar a los funcionarios y ediles de esta Junta Departamental, así como también a la prensa, deseándoles muy feliz Navidad y un mejor año nuevo.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado.

Tiene la palabra el señor edil Roberto Curbelo.

◆ **PARAJE CAGANCHA: ESCUELA N° 40 NECESITA UN TECHO PARA PODER SEGUIR DANDO CLASES**

SEÑOR ROBERTO CURBELO.- Gracias, señor Presidente.

Queremos informar que estuvimos reunidos con vecinos de Cagancha —el paraje que se encuentra entre Tranqueras Coloradas y Ruta 45—, concretamente con gente de la Escuela N° 40.

En octubre, a raíz de los vientos que azotaron a nuestro departamento, esa escuelita de la zona perdió gran parte del techo, lo cual conmovió a los alumnos y a toda la zona. Y como no se pudo reparar, desde octubre hasta que terminaron las clases, los alumnos y la maestra fueron transportados veinte kilómetros por día hasta la Escuela N° 39.

Se hicieron gestiones ante el Consejo Nacional de Educación Inicial y Primaria. La Inspección de San José hizo las gestiones que correspondía correctamente —nos informaron que la solicitud tuvo buena recepción en la Inspección—, pero el Consejo

no resolvió en forma favorable.

Hoy de tarde, hablamos con los vecinos y nos informaron que el pasado martes habían tenido una reunión con el Inspector Departamental, quien les informó que el Consejo habría comunicado que a partir del 10 de enero, luego de la licencia de la construcción, comenzaría la obra.

El 10 de enero es un domingo, sería a partir del 11 que se tendría que comenzar, sí o sí, a colocar nuevamente el techo para que en los primeros días de marzo se pudiera comenzar a dar clases otra vez. Le gente está muy esperanzada de que así sea, porque si no se trabaja en vacaciones, luego que empiecen las clases va a ser imposible.

Depositamos toda nuestra confianza en el Consejo Nacional de Educación Inicial y Primaria y esperamos que después del 11 de enero comiencen las obras. Los alumnos, sus padres y los docentes de la Escuela N° 40 están muy apenados y, a su vez, deseosos de ver nuevamente a la escuela tan linda como estaba antes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Consejo Nacional de Educación Inicial y Primaria, a la Comisión de Fomento de la Escuela N° 40 y al señor Roberto Peraza.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

Tiene la palabra el señor edil Yarwynn Silveira.

◆ **INAUGURACIÓN DE UN IMPORTANTE GIMNASIO EN RAFAEL PERAZA**

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Muchas gracias, señor Presidente.

En el día de hoy, queremos abordar dos o tres temas que nos parecen importantes.

En primer lugar, queremos resaltar que este fin de semana el Ejecutivo Comunal inauguró una obra que, para nosotros, tiene una envergadura social muy importante. Me refiero a un gran gimnasio en Rafael Peraza, el que seguramente con el tiempo se irá mejorando para que se puedan hacer todo tipo de actividades.

No pudimos concurrir por estar fuera del departamento y porque, además, pensamos que, como se había suspendido el sábado, se nos iba a avisar la nueva fecha. De todos modos, el domingo los vecinos nos avisaron que se estaba inaugurando.

Personalmente, queremos resaltar la importancia que tiene, porque va en beneficio de toda la comunidad, tanto de la comunidad educativa, como de la comunidad social. Creemos que es muy bueno que la Comuna le devuelva el dinero al contribuyente con ese tipo de obras.

Desde aquí saludamos a toda la comunidad de Rafael Peraza, a quien dirige la parroquia de aquella localidad y al Obispo del departamento de San José, porque junto con la sociedad y las autoridades municipales fueron los artífices de esta obra.

Y quiero poner como ejemplo esta obra porque, en el último acto electoral del año 2005, Alianza Nacional planteó lo mismo para otra zona del departamento. Ojalá que se pueda proyectar algo parecido, aunque con otras dimensiones, para una zona muy vasta, como es Ciudad del Plata, para la



que nosotros propusimos que se creara un polo deportivo que abarcara todas las disciplinas. Creemos que esa zona necesita una gran inversión de esa naturaleza. Es más, consideramos que en estos nuevos tiempos la Intendencia tiene que hacerse cargo de ese tipo de obras y actividades.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia Municipal y a la prensa departamental.

◆ **CAMINO EL CARRETÓN, RECIENTEMENTE INAUGURADO, YA TIENE ALGUNOS PROBLEMAS**

En otro orden de cosas, señor Presidente, queremos señalar que fue inaugurado un troncal muy importante dentro de la caminería, como es el camino El Carretón. Pero en los últimos días hemos transitado varias veces por allí debido a distintas circunstancias y observamos que existen algunas irregularidades, pequeños baches y mucha maleza sobre las banquetas. Se hace necesario mejorar esas cosas y, como hace tan poco que se inauguró, deberíamos consultar a las autoridades municipales si el seguro que se contrata cuando se realiza una obra las cubre.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia Municipal y a la prensa departamental.

◆ **ES IMPORTANTE REPLANTEARSE Y CONTROLAR EL BITUMINIZADO DE LAS CALLES DE LA CIUDAD**

En otro orden de cosas, queremos poner énfasis en un tema planteado por la población: el reclamo a las autoridades municipales por el completo bituminizado de las calles de San José.

Creemos necesario que haya un plan estratégico que se ponga a conocimiento de los vecinos para que sepa qué calles se van a bituminizar y que no se van a saltar. Porque hoy estamos viendo que hay calles que se bituminizan y quedan en perfecto estado, pero a una cuadra o cuadra y media hay grandes baches que fueron saltados.

El bituminizado es una obra muy importante y debería replantearse, porque es de justicia que todos los vecinos puedan tener frente a sus domicilios la misma obra municipal.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia Municipal y a la prensa departamental.

◆ **SERÍA CONVENIENTE REALIZAR UNA NUEVA CAMPAÑA DE LIMPIEZA EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ**

Para finalizar, señor Presidente, en las últimas horas, varios vecinos nos han planteado que, debido a esta espectacular primavera que el país está disfrutando, se hace necesario volver a hacer una campaña de limpieza como la que el Departamento de Higiene de la Intendencia realizó en los últimos tiempos.

Se debería poner nuevamente toda la maquinaria de la Intendencia a disposición de los vecinos para que pudieran realizar una limpieza a fondo de sus fincas y desechar todo lo que tengan en desuso, incluso residuos podas, que frecuentemente se hacen en esta época.

La campaña "Juégueme limpio a San José" -que abarca dos o tres días- se debe volver a reeditar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis

palabras se envíe a la Intendencia Municipal y a la prensa departamental.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado.

◆ **COMISIÓN PERMANENTE**

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará lectura a la integración de la Comisión Permanente que actuará en el próximo receso.

(Se lee:)

"San José, 21 de diciembre de 2009.

De acuerdo a lo que establece el artículo 34º del Reglamento Interno, deberá constituirse una comisión especial permanente que funcionará solo cuando el Cuerpo se encuentre en receso, la que deberá votarse en la última sesión ordinaria del mismo. Los integrantes para el período de receso comprendido entre el 22 de diciembre de 2009 al 15 de febrero de 2010 serán los señores ediles Andrés Pinaluba, Luis Eduardo Odriozola y Jesús Pérez por el Partido Nacional y los señores ediles Pablo Cortés y Mario Montes De Oca por el Frente Amplio. Alfredo Ciriani. Presidente."

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **INFORMES DE COMISIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos al siguiente capítulo del Orden del Día: **Informes de Comisión.**

◆ **ASUNTOS A TRATAR**

SEÑOR PRESIDENTE.- Si ningún señor edil desea informar, pasamos al siguiente capítulo del Orden del Día: **Asuntos a Tratar.**

◆ **APARTADO I: Aprobación de actas**

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará lectura.

(Se lee:)

"Acta N° 184 de la sesión ordinaria de fecha 7 de diciembre de 2009."

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior**

(No hay asuntos pendientes)



◆ **APARTADO III: Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior**

(No hay mociones pendientes de la sesión anterior)

◆ **APARTADO IV: Informes de comisiones asesoras**

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará lectura al informe N° 1.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros en el Oficio N° 8070/09 del Tribunal de Cuentas, relacionado con la observación del gasto derivado por la incorporación de una funcionaria a la Intendencia Municipal. (Hay repartido)”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Informe N° 2.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Oficio N° 2205/09 de la Intendencia Municipal de San José solicitando Declaración de Interés Departamental, Categoría ‘A’ al emprendimiento presentado por la empresa Kentilux S.A. (Hay repartido)”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Informe N° 3.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio N° 5192/08 de la Corporación, adjuntando moción del señor edil Pablo Cortés relacionada con las condiciones del tránsito en nuestro departamento. (Hay repartido)”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Informe N° 4.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio N° 5926/08 de la Corporación, adjuntando exposición del señor edil Jesús Pérez

realizando reflexiones sobre el tránsito en nuestra ciudad. (Hay repartido)”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Informe N° 5.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio N° 2679/07 de la Corporación, adjuntando exposición de la señora edila Norma Stéfano relacionada con la creación de una escuela de tránsito en el departamento. (Hay repartido)”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Informe N° 6.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio N° 6822/09 de la Corporación, adjuntando exposición del señor edil (S) Carlos García relacionada con la necesidad de contar con refugios peatonales en Ciudad del Plata. (Hay repartido)”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Informe N° 7.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio N° 6450/09 de la Corporación, adjuntando exposición del señor edil Jorge Mila relacionada con la Terminal de Ómnibus de nuestra ciudad. (Hay repartido)”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Informe N° 8.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Obras y Servicios



Públicos en el Oficio N° 5366/08, adjuntando exposición del señor edil (S) Carlos García relacionada con el peligro del tránsito pesado en Avda. Penino de Ciudad del Plata. (Hay repartido)”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Informe N° 9.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio N° 6793/09 de la Corporación, adjuntando exposición del señor edil Luis Suárez relacionada con inquietud de vecinos de la Ciudad de Libertad. (Hay repartido)”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Informe N° 10.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en una nota de la Asociación de Productores Lecheros de San José solicitando una reunión para informar sobre la actual situación de relocalización de la Planta de Silos, Semillas y Raciones. (Hay repartido)”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Informe N° 11.

(Se lee:)

“San José, 21 de diciembre de 2009.

A LOS SEÑORES EDILES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ:

VISTO: que la Corporación tiene necesidad de reforzar algunos 'Objetos' que componen su Presupuesto;

CONSIDERANDO:

- 1. Que luego de un análisis detallado de las adquisiciones proyectadas para el final de este ejercicio se percibe que ciertos 'Objetos' habría que reforzarlos.*
- 2. En ese sentido esta Asesora, para el*

estudio de los mismos, contó con el asesoramiento técnico del Asesor del Municipio, contador Linder A. Reyes.

POR TANTO:

LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FINANCIEROS

RESUELVE: por unanimidad de presentes aconsejar a los señores ediles a proceder a efectuar la siguiente trasposición de 'Objetos', que se detalla en el planillado adjunto al presente.”

Lo firman todos los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **APARTADO V: Mociones urgentes**

(No se presentan)

◆ **APARTADO VI: Mociones con proyecto de decreto**

(No se presentan)

◆ **APARTADO VII: Mociones simples**

(No se presentan)

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo agotado el Orden del Día, se levanta la sesión.

(Es la hora 21.09)

**Alfredo Ciriani
Presidente**

**Sofía Belsterli
Secretaria**